



H. Ayuntamiento
El Naranjo, SLP.



SESIÓN ORDINARIA ACTA NO. 90/2026

En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las **09:00 HORAS** del día **14 de septiembre de 2026**, se constituyen en **El Salón De Cabildo Del Palacio Municipal** en el domicilio ubicado en **20 de noviembre s/n, esquina 12 de octubre**, los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **Sesión Ordinaria**, dando inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE SUBDIVISIONES;
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO PARA FESTIVIDADES DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO;
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO;
- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO PARA FESTIVIDADES DE XANTOLO;
- VIII. ASUNTOS GENERALES;
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: En uso de la voz la **Secretaría General** del H. Ayuntamiento Licenciada **Josefina Flores Hernández**, procede a pasar lista de presentes:

Rosaura
10/9/9

PRESIDENTE MUNICIPAL	C.P. RAFAEL OLVERA TORRES	Presente
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ	Presente
PRIMERA REGIDORA	C. ROSAURA TORRES GALVÁN	Presente
SEGUNDA REGIDORA	C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR	Presente
TERCER REGIDOR	PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES	Presente
CUARTA REGIDORA	C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MÉNDEZ	Presente
QUINTO REGIDOR	ING SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES	Presente
SEXTA REGIDORA	C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ	Presente

SEGUNDO PUNTO: Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz de la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede formalmente a hacer la **Instalación Legal** de la **Sesión Ordinaria**, declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos.

TERCER PUNTO: Instalado el acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede a dar **lectura al acta anterior** de cabildo de la **Sesión Ordinaria** con número **89/2026** de fecha **02 de septiembre 2026**; Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE SUBDIVISIONES;

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including the name 'Rosaura' and 'Toma 9'.

JOSE LORENZO LOPEZ OCEGUERA

SUPERFICIE TOTAL: 31,303 M2

SUPERFICIE DISPONIBLE: 31,303 M2

SUPERFICIE A SUBDIVIDIR: 1 SUBDIVISIÓN DE 12,011 M2, 1 SUBDIVISIÓN DE 551 M2, 1 SUBDIVISIÓN DE 552 M2, 1 SUBDIVISIÓN DE 1,104 M2, 1 SUBDIVISIÓN DE 2218 M2, 2 SUBDIVISIÓN DE 2,277 M2, 1 SUBDIVISIÓN DE 2,236 M2, 3 SUBDIVISIONES DE 2,277 M2.

EL NARANJO, S.L.P. A 30 DE MAYO 2026

LIC EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS
EL NARANJO, S.L.P. P R
E S E N T E. ~

Por medio del presente escrito vengo ante usted C. Director de Obras Públicas, para solicitarle de la manera más atenta, permiso de subdivisión de un terreno rustico de mi propiedad ubicado en por la carretera San Luis Potosí-Antiguo Morelos del Municipio de El Naranjo, San Luis Potosí, con una superficie de 31,303.00 (treinta y un mil trescientos tres) metros cuadrados, con las medidas lineales y colindancias siguientes:

AL NORTE: 208.23 (doscientos ocho punto veintitrés) metros linda con propiedad de Francisco Hernández García con dren pluvial de por medio.

AL SUR: en una línea de 208.48 (doscientos ocho punto cuarenta y ocho) metros y linda con lote 1 (uno).

AL PONIENTE: en una línea de 134.52 (ciento treinta cuatro punto cincuenta y dos) metros y linda con Propiedad de Jorge Pasquel Acosta con Dren Pluvial de por medio.

AL ORIENTE: En una línea de 168.12 (ciento sesenta y ocho punto doce) metros linda con lote 5 (cinco) con andador de 12 (doce) metros de por medio.

Así mismo, el inmueble materia del presente contrato se encuentra inscrito en las oficinas del Instituto Registral Y Catastral del Estado de San Luis Potosí bajo folio real número R05-26526 (veintiséis mil quinientos veintiséis)

Esta escritura se realizó en la notaria publica número 4 en el Municipio de Xilitla el 04 de Marzo de 2026, a nombre de JOSE LORENZO LOPEZ OCEGUERA y se encuentra inscrita el INSTRUMENTO NUMERO DICISIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES, TOMO NUMERO DUCENTESIMO VIGESIMO CUARTO

del cual le anexo copias de estas escrituras.

Las colindancias de las subdivisiones antes mencionadas son las siguientes:

LOTE 1 (AREA = 12,011 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 208.21 M, LINDA CON PROPIEDAD DE FRANCISCO HERNANDEZ GARCIA CON DREN PLUVIAL DE POR MEDIO.

SURESTE: EN UNA LINEA DE 206.42 M Y LINDA CON LOTE 2, LOTE 3, LOTE 4 Y LOTE 6 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO

SUROESTE: UNA LINEA DE 41.60 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE JORGE PASQUEL ACOSTA Y DREN PLUVIAL DE POR MEDIO.

NORESTE: EN UNA LINEA DE 75.12 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE MARIO FRANCISCO PASQUEL RUIZ CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

EL NARANJO, S.L.P. A 30 DE MAYO 2026

LOTE 2 (AREA = 551 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 23.68 M LINDA CON LOTE 1 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

SURESTE: EN UNA LINEA DE 24.19 M, LINDA CON LOTE 5.

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23.01 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE JORGE PASQUEL ACOSTA Y DREN PLUVIAL DE POR MEDIO.

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 3.

LOTE 3 (AREA = 552 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 24 M Y LINDA CON LOTE 1 Y ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO,

SURESTE: EN UNA LINEA DE 24 M Y LINDA CON LOTE 5.

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 2.

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 4.

LOTE 4 (AREA = 1,104 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 48 M Y LINDA CON LOTE 1 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO:

SURESTE: EN UNA LINEA DE 48 M Y LINDA CON LOTE 5.

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 3.

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23 M, LINDA CON LOTE 6 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

LOTE 5 (AREA = 2,218 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 96.19 M DE OESTE A ESTE, 24.19 M LINDA CON LOTE 2, 24 M LOTE 3 Y 48 M LINDA CON LOTE 4.

SURESTE: EN UNA LINEA DE 96.70 M Y LINDA CON LOTE 8 Y ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23.01 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE JORGE PASQUEL ACOSTA Y DREN PLUVIAL DE POR MEDIO

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 7 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

Rosario
Jover ?

Geturp

EL NARANJO, S.L.P. A 30 DE MAYO 2026

LOTE 6 (AREA = 2,277 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 99 M LINDA CON LOTE 1 Y ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

SURESTE: EN UNA LINEA DE 99 M Y LINDA CON LOTE 7.

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 4 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE MARIO FRANCISCO PASQUEL RUIZ CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

LOTE 7 (AREA = 2,277 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 99 M Y LINDA CON LOTE 6.

SURESTE: EN UNA LINEA DE 99 M Y LINDA CON LOTE 9 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 5 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23, LINDA CON PROPIEDAD DE MARIO FRANCISCO PASQUEL RUIZ CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

LOTE 8 (AREA = 2,236 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 96.97 M Y LINDA CON LOTE 5.

SURESTE: EN UNA LINEA DE 97.48 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE MAQUIORMA

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23.01 M LINDA CON PROPIEDAD DE JORGE PASQUEL ACOSTA Y DREN PLUVIAL DE POR MEDIO.

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23 M LINDA CON LOTE 9 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

LOTE 9 (AREA = 2,277 M2)

NOROESTE: EN UNA LINEA DE 99 M Y LINDA CON LOTE 7 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

SURESTE: EN UNA LINEA DE 99 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE MAQUIORMA.

SUROESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON LOTE 8 CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

NORESTE: EN UNA LINEA DE 23 M Y LINDA CON PROPIEDAD DE MARIO FRANCISCO PASQUEL RUIZ CON ANDADOR DE 12 M DE ANCHO DE POR MEDIO.

Adjunto a este escrito anexo planos individuales de estos 9 lotes donde se muestra las colindancias con los andadores para su libre acceso desde la carretera federal San Luis Potosí - Antigua Morelos, así como sus cuadros de construcción con sus coordenadas UTM de cada uno de ellos, para su posterior escrituración.

Rosaura
Torres

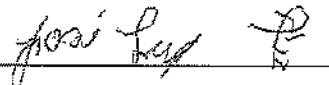
Mario Francisco Pasquel Ruiz

MAQUIORMA

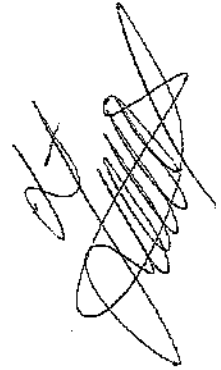
Jorge Pasquel Acosta

EL NARANJO, S.L.P. A 30 DE MAYO 2026

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una respuesta favorable a mi petición queda usted como su atto y ss.



JOSE LORENZO LOPEZ OSEGUERA



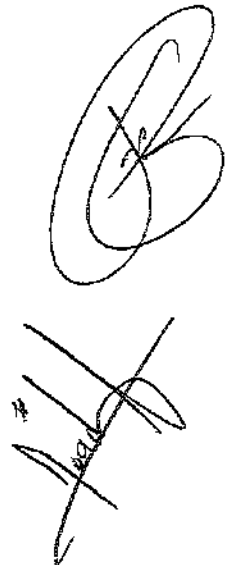
Rosaura
Lopez








Set-e.



ELVIA ESPINOZA HERRERA

SUPERFICIE TOTAL: 1,235.00 M2

SUPERFICIE DISPONIBLE: 1,235 M2

SUPERFICIE A SUBDIVIDIR: 3 FRACCIONES 1 DE 162.35 M2, 1 DE 242 M2, 1 DE 830.65 M2

EL NARANJO, S.L.P. A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

ASUNTO: SUBDIVISION

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE;

AT'N LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

C. RAMON ESPINOZA HERRERA, mexicano, mayor de edad, ante Usted, atenta y respetuosamente comparezco para exponer:

Vengo por medio del presente escrito a solicitar subdivisión del inmueble ubicado en zona centro, del Naranjo, S.L.P., el cual tiene una superficie de 1,235.00 metros cuadrados y se propone que se subdivide en 3 fracciones:

La fracción A), a EVELIA ESPINOZA HERRERA, con una superficie de 162.35 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.34 metros y linda con Boulevard Miguel Hidalgo, Carretera San Luis-Antiguo Morelos; AL SUR, en 13.34 metros y linda con Fracción C, propiedad de Ramón Espinoza Herrera; AL ORIENTE, el 12.20 metros y linda con la Fracción C, propiedad de Ramón Espinoza Herrera; y AL PONIENTE, en 12.14 metros y linda con Calle del Fraccionamiento, hoy Calle Saturnino Cedillo.

La fracción B), a GLORIA ESPINOZA HERRERA, con una superficie de 242.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 9.95 metros y linda con Fracción C, propiedad de Ramón Espinoza Herrera; AL SUR, en 12.00 metros y linda con Francisco Zapata Junior; AL ORIENTE, en tres líneas: la primera que corre de norte a sur mide 6.50 metros, la segunda que corre de poniente a oriente mide 2.23 metros y la tercera que corre de norte a sur mide 14.67 metros y linda con Fracción C propiedad de Ramón Espinoza Herrera; y AL PONIENTE, mide 21.45 metros y linda con Calle del Fraccionamiento, hoy Calle Saturnino Cedillo.

La fracción C), a RAMÓN ESPINOZA HERERA, con una superficie de 830.65 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en tres líneas: la primera que corre de poniente a oriente en 13.34 metros cuadrados y la segunda que corre de sur a norte en 12.20 metros lindan con la Fracción A propiedad de Evelia Espinoza Herrera, y la tercera línea mide 11.66 metros y linda con Boulevard Miguel Hidalgo Carretera San Luis-Antiguo Morelos; AL SUR, en 13.00 metros y linda con Francisco Zapata Junior, AL ORIENTE, en 49.40 metros y linda con propiedad del C. Bonifacio Chávez; y AL PONIENTE, en cinco líneas: la primera que corre de sur a norte mide 14.67 metros, la segunda que corre de oriente a poniente mide 2.23 metros, la tercera que corre de sur a norte mide 6.50 metros, la cuarta que corre de oriente a poniente mide 9.95 metros y lindan con Fracción B propiedad de Gloria Espinoza Herrera, y la quinta línea mide 15.81 metros y linda con Calle del Fraccionamiento hoy Calle Saturnino Cedillo.

Sin mas por el momento y esperando tener una respuesta favorable a mi petición quedo de usted y no sin antes enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

C. RAMON ESPINOZA HERRERA

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO PARA FESTIVIDADES DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO;

SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO;

SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN)

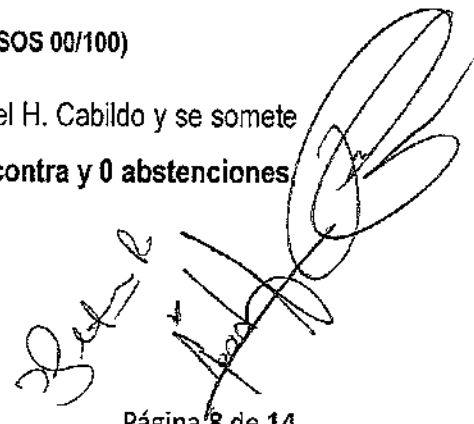
Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO PARA FESTIVIDADES DE XANTOLO;

SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100)

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

Rosaura
Tore 9



OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE APOYO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SANITARIO PARA LA C. YADIRA CARRIZALES MIRELES;

El Naranjo, S.L.P., a 14 de septiembre
del año 2026.

Asunto: Solicitud de apoyo

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
EL NARANJO, S.L.P.
Presente

Por medio del presente escrito me dirijo a Usted con la finalidad de solicitarle su valioso apoyo con material de construcción para poder rehacer el sanitario de mi vivienda, debido a que hace unos días, un incendio dentro de mi vivienda consumió todo lo que tenía: muebles, electrodomésticos, ropa, documentos, entre otras cosas; y dado que el sanitario es de uso de extrema necesidad es que me veo en la urgencia de solicitarle su apoyo.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Yadira Carrizales Mireles
C. Yadira Carrizales Mireles

*Procurador
10/09/26*

[Signature]

[Signature]

El Naranjo, S.L.P., a 14 de septiembre
de 2026

Asunto: Agradecimiento

CP. RAFAEL OLIVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
EL NARANJO, S.L.P.
Presente

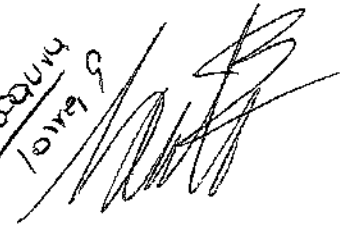
Por medio del presente escrito me dirijo a
Usted con la finalidad de AGRADECERLE el apoyo
que me brindó con material de construcción para po-
der rehacer el sanitario de mi domicilio debido al
incendio que tuve en días pasados.

Sin más por el momento, me despido de
Usted enviándole un cordial saludo.

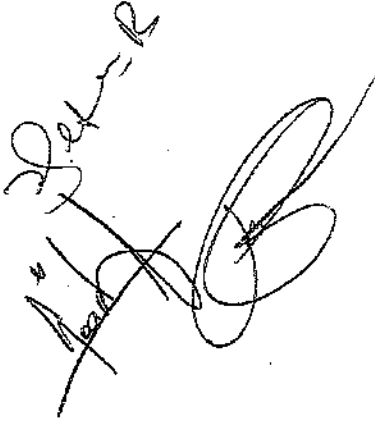
Atentamente

Yadira Carrizales Mireles
C. Yadira Carrizales Mireles.

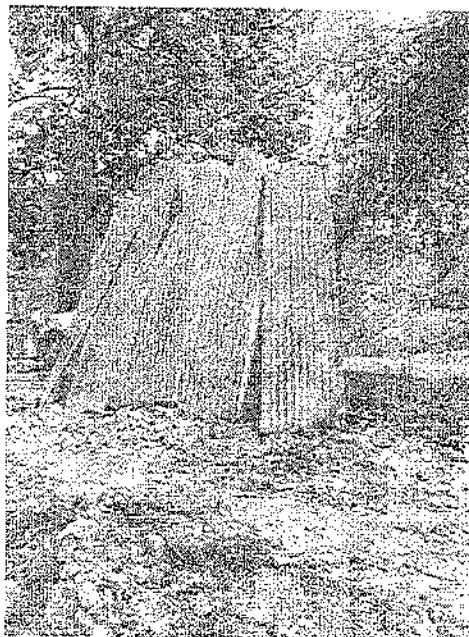


Rafael Olivera Torres




Yadira Carrizales Mireles






Rosaura
López

[Signature]

[Signature]

[Signature]

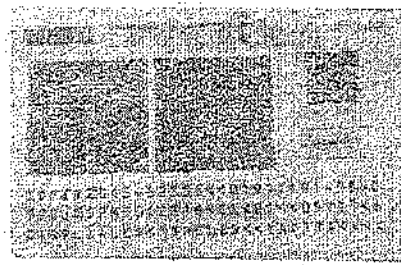
[Signature]

Letra

[Signature]

[Signature]

[Signature]



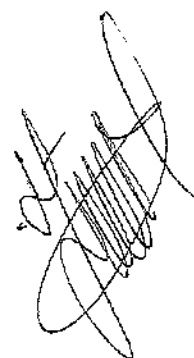
SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS)

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

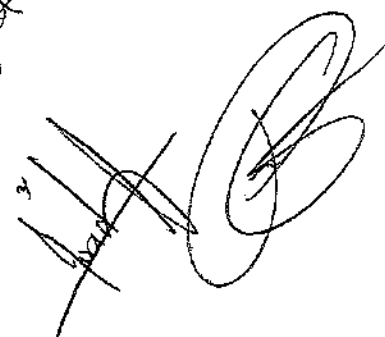
*Resumen
Toma 9*

Setur

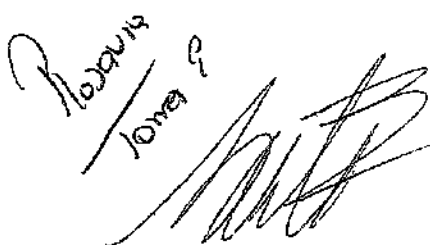
NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión, desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** declara formalmente Clausurada la **Sesión Ordinaria** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **09:30 horas** del día **14 de septiembre de 2026**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Letra



Rosario
Jonez



DAMOS FE.

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ
SINDICO MUNICIPAL
MAYORÍA RELATIVA

C. ROSAURA TORRES GALVÁN
PRIMERA REGIDORA
MAYORÍA RELATIVA

C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR
SEGUNDA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES
TERCER REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MENDEZ
CUARTA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ING. SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES
QUINTO REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ
SEXTA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

LICENCIADA JOSEFINA FLORES HERNANDEZ
LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO